

Índice

I. CÓDIGO DE COMERCIO

§ 1. Real Decreto de 22 de agosto de 1885, por el que se publica el Código de Comercio	35
Libro I. DE LOS COMERCIANTES Y DEL COMERCIO EN GENERAL.	35
Tít. I. De los comerciantes y de los actos de comercio	35
Tít. II. Del Registro Mercantil	37
Tít. III. De la contabilidad de los empresarios	43
Sec. 1. ^a De los libros de los empresarios	43
Sec. 2. ^a De las cuentas anuales	46
Sec. 3. ^a Presentación de las cuentas de los grupos de sociedades	53
Tít. IV. Disposiciones generales sobre los contratos de comercio	62
Tít. V. De los lugares y casas de contratación mercantil	64
Sec. 1. ^a y 2. ^a (sin contenido).	64
Sec. 3. ^a De los demás lugares públicos de contratación. De las ferias, mercados y tiendas.	64
Tít. VI. De los Agentes mediadores del comercio y de sus obligaciones respectivas	66
Sec. 1. ^a Disposiciones comunes a los Agentes mediadores del comercio	66
Sec. 2. ^a De los Agentes Colegiados de Cambio y Bolsa	68
Sec. 3. ^a De los Corredores Colegiados de Comercio	68
Sec. 4. ^a De los Corredores Colegiados Intérpretes de Buques.	69
Libro II. DE LOS CONTRATOS ESPECIALES DEL COMERCIO.	70
Tít. I. De las compañías mercantiles	70
Sec. 1. ^a De la constitución de las compañías y de sus clases	70
Sec. 2. ^a De las compañías colectivas	72
Sec. 3. ^a De las compañías en comandita	75
Sec. 4. ^a De las sociedades en comandita por acciones	76
Sec. 5. ^a De las acciones	77
Sec. 6. ^a Derechos y obligaciones de los socios	77
Sec. 7. ^a De las reglas especiales de las compañías de crédito.	78
Sec. 8. ^a Bancos de emisión y descuento.	79
Sec. 9. ^a Compañías de ferrocarriles y demás obras públicas.	80
Sec. 10. ^a Compañías de almacenes generales de depósito	82
Sec. 11. ^a Compañías o Bancos de crédito territorial	83
Sec. 12. ^a De las reglas especiales para los Bancos y sociedades agrícolas.	85
Sec. 13. ^a Del término y liquidación de las compañías mercantiles	86

Tít. II. De las cuentas en participación	89
Tít. III. De la comisión mercantil	90
Sec. 1. ^a De los comisionistas	90
Sec. 2. ^a De otras formas del mandato mercantil. Factores, dependientes y mancebos	95
Tít. IV. Del depósito mercantil	99
Tít. V. De los préstamos mercantiles	100
Sec. 1. ^a Del préstamo mercantil	100
Sec. 2. ^a De los préstamos con garantía de valores	102
Tít. VI. De la compraventa y permuta mercantiles y de la transferencia de créditos no endosables	103
Sec. 1. ^a De la compraventa	103
Sec. 2. ^a De las permutas	106
Sec. 3. ^a De las transferencias de créditos no endosables	106
Tít. VII. Del contrato mercantil de transporte terrestre	106
Tít. VIII. De los contratos de seguro	112
Tít. IX. De los afianzamientos mercantiles	112
Tít. X. Del contrato y letras de cambio	113
Tít. XI. De las libranzas, vales y pagarés a la orden, y de los mandatos de pago llamados cheques	113
Tít. XII. De los efectos al portador y de la falsedad, robo, hurto o extravío de los mismos	113
Sec. 1. ^a De los efectos al portador	113
Sec. 2. ^a Del robo, hurto o extravío de los documentos de crédito y efectos al portador	114
Tít. XIII. De las cartas-órdenes de crédito	117
Libro III. DEL COMERCIO MARÍTIMO	118
Tít. I. De los buques	118
Tít. II. De las personas que intervienen en el comercio marítimo	122
Sec. 1. ^a De los propietarios del buque y de los navieros	122
Sec. 2. ^a De los capitanes y de los patronos de buque	126
Sec. 3. ^a De los oficiales y tripulación del buque	133
Sec. 4. ^a De los sobrecargos	140
Tít. III. De los contratos especiales del comercio marítimo	141
Sec. 1. ^a Del contrato de fletamento	141
1.º De las formas y efectos del contrato de fletamento	141
2.º De los derechos y obligaciones del fletante	145
3.º De las obligaciones del fletador	147
4.º De la rescisión total o parcial del contrato de fletamento	148
5.º De los pasajeros en los viajes por mar	150
6.º Del conocimiento	152
Sec. 2. ^a Del contrato a la gruesa o préstamo a riesgo marítimo	154

Sec. 3. ^a De los seguros marítimos	158
1.º De la forma de este contrato	158
2.º De las cosas que pueden ser aseguradas y de su evaluación.	159
3.º Obligaciones entre el asegurador y el asegurado.	161
4.º De los casos en que se anula, rescinde o modifica el contrato de seguro	166
5.º Del abandono de las cosas aseguradas.	168
Tít. IV. De los riesgos, daños y accidentes del comercio marítimo	172
Sec. 1. ^a De las averías	172
Sec. 2. ^a De las arribadas forzosas	175
Sec. 3. ^a De los abordajes	177
Sec. 4. ^a De los naufragios	178
Tít. V. De la justificación y liquidación de las averías	180
Sec. 1. ^a Disposiciones comunes a toda clase de averías.	180
Sec. 2. ^a De la liquidación de las averías gruesas.	181
Sec. 3. ^a De la liquidación de las averías simples.	185
Libro IV. DE LA SUSPENSIÓN DE PAGOS, DE LAS QUIEBRAS Y DE LAS PRESCRIPCIONES	185
Tít. I. De la suspensión de pagos y de la quiebra en general	185
Tít. II. De las prescripciones	185
Tít. III. Disposición general.	187

II. REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL

§ 2. Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil	189
Artículo único	189
Disposición derogatoria única.	189
Disposición final única	189
Tít. Preliminar. Del Registro Mercantil en general	189
Tít. I. De la organización y funcionamiento del Registro Mercantil	192
Cap. I. Disposiciones generales.	192
Cap. II. De los libros del Registro.	196
Cap. III. De los asientos	199
Sec. 1. ^a De los asientos en general.	199
Sec. 2. ^a Del asiento de presentación.	203
Cap. IV. De la calificación y los recursos	206
Sec. 1. ^a De la calificación.	206
Sec. 2. ^a Del recurso gubernativo	208
Cap. V. De la publicidad formal	210
Tít. II. De la inscripción de los empresarios y sus actos	211
Cap. I. Disposiciones generales.	211
Cap. II. De la inscripción de los empresarios individuales	213

Cap. III. De la inscripción de las Sociedades en general	214
Sec. 1. ^a Disposiciones generales	214
Sec. 2. ^a De la documentación de los acuerdos sociales.	216
Sec. 3. ^a De la elevación a instrumento público y del modo de acreditar los acuerdos sociales.	220
Sec. 4. ^a De la inscripción de los acuerdos sociales	223
Cap. IV. De la inscripción de las sociedades anónimas	223
Sec. 1. ^a De la inscripción de la escritura de constitución	223
Sec. 2. ^a De la inscripción de la fundación sucesiva	229
Sec. 3. ^a De las aportaciones	231
Sec. 4. ^a De la inscripción del acta de firma de los títulos de las accio- nes	233
Sec. 5. ^a Del nombramiento y cese de los administradores.	233
Sec. 6. ^a Del nombramiento y cese de los Consejeros Delegados y miembros de la Comisión Ejecutiva	236
Sec. 7. ^a Del nombramiento y cese de los auditores de cuentas	237
Sec. 8. ^a De la anotación preventiva de la demanda de impugnación de los acuerdos sociales y de la suspensión de los acuerdos	237
Sec. 9. ^a De la inscripción de la modificación de los estatutos sociales. . .	238
Sec. 10. ^a De la inscripción del aumento y la reducción del capital social.	241
Sec. 11. ^a Publicidad de la unipersonalidad sobrevenida	245
Cap. V. De la inscripción de sociedades de responsabilidad limitada. . .	246
Sec. 1. ^a De la inscripción de la escritura de constitución	246
Sec. 2. ^a De las aportaciones	251
Sec. 3. ^a Del nombramiento y cese de los administradores y de los audi- tores de cuentas	252
Sec. 4. ^a Del acta notarial de Junta	253
Sec. 5. ^a De la inscripción de la modificación de los estatutos sociales. .	253
Sec. 6. ^a De la inscripción del aumento y reducción del capital social .	254
Sec. 7. ^a Publicidad de la unipersonalidad sobrevenida	257
Sec. 8. ^a De la separación y exclusión de socios de sociedades de res- ponsabilidad limitada	258
Cap. VI. De la inscripción de las sociedades colectivas y comanditarias .	260
Sec. 1. ^a De la inscripción de las sociedades colectivas y comanditarias simples	260
Sec. 2. ^a De la inscripción de las sociedades comanditarias por acciones .	261
Cap. VII. De la transformación, fusión y escisión de sociedades	262
Sec. 1. ^a De la transformación de sociedades	262
Sec. 2. ^a De la fusión y escisión de sociedades.	267
Cap. VIII. De la disolución y liquidación de sociedades y del cierre de la hoja registral	272
Sec. 1. ^a De la disolución de sociedades y de su reactivación	272
Sec. 2. ^a De la liquidación de sociedades y del cierre de su hoja registral.	274
Cap. IX. De la inscripción de sociedades especiales	277
Sec. 1. ^a De la inscripción de las sociedades de garantía recíproca . . .	277

Sec. 2. ^a De la inscripción de las cooperativas de crédito, de las mutuas y cooperativas de seguros y de las mutualidades de previsión social . . .	277
Sec. 3. ^a De la inscripción de las sociedades de inversión mobiliaria e inmobiliaria	279
Sec. 4. ^a De la inscripción de las agrupaciones de interés económico . . .	280
Sec. 5. ^a De la inscripción de las sociedades civiles	282
Cap. X. De la inscripción de otras entidades	282
Sec. 1. ^a De la inscripción de las cajas de ahorro	282
Sec. 2. ^a De la inscripción de los fondos de inversión	285
Sec. 3. ^a De la inscripción de los fondos de pensiones	287
Cap. XI. De la inscripción de las sucursales y de los empresarios extranjeros	290
Sec. 1. ^a De las sucursales	290
Sec. 2. ^a De los empresarios extranjeros	293
Cap. XII. De la inscripción de la emisión de obligaciones	293
Cap. XIII. De la inscripción de las situaciones concursales y de otras medidas de intervención	296
Sec. 1. ^a De la inscripción de las situaciones concursales y de su publicidad	296
Sec. 2. ^a De la inscripción de medidas administrativas respecto de entidades financieras y de otras entidades jurídicas	298
Tít. III. De otras funciones del Registro Mercantil	300
Cap. I. De la legalización de los libros de los empresarios	300
Cap. II. Del nombramiento de expertos independientes y de auditores de cuentas	302
Sec. 1. ^a Del nombramiento de expertos independientes	302
Sec. 2. ^a Del nombramiento de auditores	305
Cap. III. Del depósito y publicidad de las cuentas anuales	309
Sec. 1. ^a De la presentación y depósito de las cuentas anuales	309
Sec. 2. ^a De la presentación y depósito de las cuentas consolidadas . . .	311
Sec. 3. ^a De la presentación y depósito de las cuentas en el Registro de las sucursales de entidades extranjeras	312
Sec. 4. ^a De la conservación de las cuentas anuales depositadas	312
Sec. 5. ^a Del cierre del Registro	313
Tít. IV. Del Registro Mercantil Central	314
Cap. I. Disposiciones generales	314
Cap. II. De la remisión y tratamiento de datos en el Registro Mercantil Central	315
Cap. III. De la Sección de denominaciones de sociedades y entidades inscritas	321
Sec. 1. ^a Disposiciones generales	321
Sec. 2. ^a De la composición y de la denominación de las sociedades y demás entidades inscribibles	322
Sec. 3. ^a Del funcionamiento de la Sección de denominaciones	325
Cap. IV. Del «Boletín Oficial del Registro Mercantil».	328
Disposiciones adicionales	330

Disposiciones transitorias	332
Disposiciones finales	337

III. COMPETENCIA, PROPIEDAD INDUSTRIAL Y CONSUMO

§ 3. Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia	339
Preámbulo	339
Tít. I. De la defensa de la competencia	346
Cap. I. De las conductas prohibidas	346
Cap. II. De las concentraciones económicas	350
Cap. III. De las ayudas públicas	354
Tít. II. Del esquema institucional para la aplicación de esta Ley	355
Cap. I. De los órganos competentes para la aplicación de esta Ley	355
Cap. II. Mecanismos de colaboración y cooperación	357
Tít. III. De la Comisión Nacional de la Competencia	359
Cap. I. Disposiciones comunes	359
Sec. 1. ^a Naturaleza jurídica y régimen de funcionamiento de la Comisión Nacional de la Competencia	359
Sec. 2. ^a Funciones de la Comisión Nacional de la Competencia	362
Sec. 3. ^a Transparencia y responsabilidad social de la Comisión Nacional de la Competencia	365
Cap. II. De los órganos de dirección de la Comisión Nacional de la Competencia	367
Sec. 1. ^a Disposiciones comunes	367
Sec. 2. ^a Del Presidente de la Comisión Nacional de la Competencia	368
Sec. 3. ^a Del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia	369
Sec. 4. ^a De la Dirección de Investigación	372
Tít. IV. De los procedimientos	373
Cap. I. Disposiciones comunes	373
Sec. 1. ^a Plazos de los procedimientos	373
Sec. 2. ^a Facultades de la Comisión Nacional de la Competencia	376
Sec. 3. ^a Principios generales del procedimiento	378
Sec. 4. ^a De los recursos	380
Cap. II. Del procedimiento sancionador en materia de conductas prohibidas	380
Sec. 1. ^a De la instrucción del procedimiento	380
Sec. 2. ^a De la resolución del procedimiento sancionador	382
Sec. 3. ^a De las medidas cautelares	384
Cap. III. Del procedimiento de control de concentraciones económicas	384
Sec. 1. ^a De la notificación	384
Sec. 2. ^a De la instrucción y resolución del procedimiento	386
Tít. V. Del Régimen sancionador	389
Disposiciones adicionales	396
Disposiciones transitorias	402

Disposición derogatoria	403
Disposiciones finales	403
§ 4. Real Decreto 261/2008, de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Defensa de la Competencia.	405
Preámbulo	405
Artículo único	408
Disposición derogatoria única	408
Disposiciones finales	408
Tít. I. De la defensa de la competencia	408
Cap. I. De las conductas de menor importancia	408
Cap. II. De las concentraciones económicas	411
Cap. III. De las ayudas públicas	413
Cap. IV. De la promoción de la competencia	414
Tít. II. De los procedimientos en materia de defensa de la competencia	415
Cap. I. Disposiciones comunes	415
Cap. II. Del procedimiento sancionador en materia de conductas prohibidas	421
Sec. 1. ^a De la instrucción del procedimiento sancionador	421
Sec. 2. ^a De la resolución del procedimiento sancionador	425
Sec. 3. ^a De las medidas cautelares	428
Sec. 4. ^a De la vigilancia	430
Sec. 5. ^a Del procedimiento de declaración de inaplicabilidad	430
Sec. 6. ^a De la retirada de la exención por categorías	431
Sec. 7. ^a De los procedimientos de exención y de reducción del importe de la multa	432
Cap. III. Del procedimiento de control de concentraciones económicas	438
Sec. 1. ^a De la notificación	438
Sec. 2. ^a Del procedimiento	443
Cap. IV. Del procedimiento arbitral	447
Cap. V. Del procedimiento de aprobación de comunicaciones	449
Disposición adicional única	450
Disposiciones transitorias	450
Anexos	451
§ 5. Ley 1/2002, de 21 de febrero, de Coordinación de las Competencias del Estado y las Comunidades Autónomas en materia de Defensa de la Competencia	470
Exposición de Motivos	470
Articulado	473
Disposiciones adicionales	480
Disposición transitoria	481
Disposición final	481
§ 6. Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal	482
Cap. I. Disposiciones generales	482
Cap. II. Actos de competencia desleal	482

Cap. III. Acciones derivadas de la competencia desleal	486
Cap. IV. Disposiciones procesales	487
Disposición transitoria	487
Disposición derogatoria	487
§ 7. Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad	488
Tít. I. Disposiciones generales	488
Tít. II. De la publicidad ilícita	488
Tít. III. De la contratación publicitaria	492
Cap. I. Disposiciones generales	492
Cap. II. De los contratos publicitarios	493
Sec. 1. ^a Contrato de publicidad	493
Sec. 2. ^a Contrato de difusión publicitaria	494
Sec. 3. ^a Contrato de creación publicitaria	495
Sec. 4. ^a Contrato de patrocinio	495
Tít. IV. De la acción de cesación y rectificación y de los procedimientos	495
Disposición adicional	498
Disposición transitoria	498
Disposición derogatoria	498
§ 8. Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas	499
Tít. I. Disposiciones generales	499
Tít. II. Concepto de marca y prohibiciones de registro	500
Cap. I. Concepto de marca	500
Cap. II. Prohibiciones absolutas	501
Cap. III. Prohibiciones relativas	502
Tít. III. Solicitud y procedimiento de registro	504
Cap. I. Solicitud de registro	504
Cap. II. Procedimiento de registro	507
Cap. III. Disposiciones generales sobre el procedimiento	511
Tít. IV. Duración, renovación y modificación de la marca registrada	516
Tít. V. Contenido del derecho de marca	517
Cap. I. Efectos del registro de la marca y de su solicitud	517
Cap. II. Obligación de uso de la marca	519
Cap. III. Acciones por violación del derecho de marca	520
Cap. IV. La marca como objeto de derecho de propiedad	523
Tít. VI. Nulidad y caducidad de la marca	528
Cap. I. Nulidad	528
Cap. II. Caducidad	529
Cap. III. Disposiciones comunes	531
Tít. VII. Marcas colectivas y marcas de garantía	532
Cap. I. Marcas colectivas	532
Cap. II. Marcas de garantía	534
Cap. III. Disposiciones comunes	536

Tít. VIII. Marcas internacionales	537
Tít. IX. Marcas comunitarias	540
Tít. X. Nombres comerciales	541
Disposiciones adicionales.	543
Disposiciones transitorias.	547
Disposición derogatoria única.	552
Disposiciones finales.	552
Anexo	552
§ 9. Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes	555
Tít. I. Disposiciones preliminares	555
Tít. II. Patentabilidad	556
Tít. III. Derecho a la patente y designación del inventor	559
Tít. IV. Invenciones laborales.	561
Tít. V. Concesión de la patente.	563
Cap. I. Presentación y requisitos de la solicitud de patente	563
Cap. II. Procedimiento general de concesión	567
Cap. III. Procedimiento de concesión con examen previo	571
Cap. IV. Disposiciones generales sobre el procedimiento y la información de los terceros	573
Cap. V. Recursos.	576
Tít. VI. Efectos de la patente y de la solicitud de la patente	576
Tít. VII. Acciones por violación del derecho de patente	581
Tít. VIII. La solicitud de patente y la patente como objetos del derecho de propiedad	584
Cap. I. Cotitularidad y expropiación	584
Cap. II. Transmisión y licencias contractuales	585
Cap. III. Licencias de pleno derecho	587
Tít. IX. Obligación de explotar y licencias obligatorias.	589
Cap. I. Obligación de explotar	589
Cap. II. Requisitos para la concesión de licencias obligatorias	590
Cap. III. Procedimiento de concesión de las licencias obligatorias	592
Cap. IV. Régimen de las licencias obligatorias	597
Cap. V. Promoción de la solicitud de licencias obligatorias	598
Tít. X. Adiciones a las patentes	599
Tít. XI. Nulidad y caducidad de las patentes	599
Cap. I. Nulidad	599
Cap. II. Caducidad	601
Tít. XII. Patentes secretas	602
Tít. XIII. Jurisdicción y normas procesales	604
Cap. I. Disposiciones generales.	604
Cap. II. Diligencias de comprobación de hechos.	606
Cap. III. Medidas cautelares.	607
Cap. IV. Conciliación en materia de invenciones laborales.	609

Tít. XIV. Modelos de utilidad	610
Tít. XV. Agentes y mandatarios	614
Tít. XVI. Tasas y anualidades	615
Disposiciones adicionales.	616
Disposiciones transitorias.	617
Disposiciones finales.	620
Disposición derogatoria	621
§ 10. Ley 20/2003, de 7 de julio, de Protección Jurídica del Diseño Industrial	622
Tít. I. Disposiciones generales	622
Tít. II. Diseños registrables y causas de denegación de registro	623
Cap. I. Requisitos de protección	623
Cap. II. Motivos de denegación de registro	624
Tít. III. Titularidad del diseño	625
Tít. IV. Solicitud y procedimientos de registro y oposición	627
Cap. I. Solicitud de registro y fecha de presentación	627
Cap. II. Procedimiento de registro.	630
Cap. III. Procedimiento de oposición.	633
Cap. IV. Disposiciones generales de procedimiento.	634
Tít. V. Duración y renovación	638
Tít. VI. Contenido de la protección jurídica del diseño industrial.	639
Cap. I. Contenido, extensión y límites de la protección	639
Cap. II. Acciones por violación del diseño registrado	640
Tít. VII. La solicitud y el registro del diseño como objeto de derechos	644
Cap. I. Cotitularidad	644
Cap. II. Transferencias, licencias y gravámenes	644
Cap. III. Solicitud y procedimiento de inscripción de las modificaciones de derechos	646
Tít. VIII. Nulidad y caducidad del diseño registrado.	648
Cap. I. Nulidad	648
Cap. II. Caducidad	650
Tít. IX. Registro internacional de diseños	651
Disposiciones adicionales.	652
Disposiciones transitorias.	654
Disposición derogatoria única.	656
Disposiciones finales.	657
Anexo	657
§ 11. Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias	659
Preámbulo	659
Artículo único	666

Disposición derogatoria única	666
Disposiciones finales	666
Libro I. DISPOSICIONES GENERALES	667
Tít. I. Ámbito de aplicación y derechos básicos de los consumidores y usuarios	667
Cap. I. Ámbito de aplicación	667
Cap. II. Derechos básicos de los consumidores y usuarios	668
Cap. III. Protección de la salud y seguridad	669
Cap. IV. Derecho a la información, formación y educación	672
Cap. V. Protección de los legítimos intereses económicos de los consumidores y usuarios	673
Tít. II. Derecho de representación, consulta y participación y régimen jurídico de las asociaciones de consumidores y usuarios	674
Cap. I. Régimen jurídico básico de las asociaciones de consumidores y usuarios	674
Cap. II. Independencia y transparencia de las asociaciones de consumidores y usuarios	676
Cap. III. Registro Estatal de Asociaciones de Consumidores y Usuarios	678
Cap. IV. Representación y consulta	679
Tít. III. Cooperación institucional	681
Cap. I. Conferencia Sectorial de Consumo	681
Cap. II. Cooperación institucional en materia de formación y control de la calidad	682
Tít. IV. Potestad sancionadora	683
Cap. I. Disposiciones generales	683
Cap. II. Infracciones y sanciones	684
Tít. V. Procedimientos judiciales y extrajudiciales de protección de los consumidores y usuarios	687
Cap. I. Acciones de cesación	687
Cap. II. Sistema Arbitral del Consumo	689
Libro II. CONTRATOS Y GARANTÍAS	690
Tít. I. Contratos con los consumidores y usuarios	690
Cap. I. Disposiciones generales	690
Cap. II. Derecho de desistimiento	693
Tít. II. Condiciones generales y cláusulas abusivas	696
Cap. I. Cláusulas no negociadas individualmente	696
Cap. II. Cláusulas abusivas	697
Tít. III. Contratos celebrados a distancia	703
Cap. I. Disposiciones generales	703
Cap. II. Información precontractual y contratos	705
Cap. III. Derecho de desistimiento	707
Cap. IV. Ejecución del contrato	707
Tít. IV. Contratos celebrados fuera de establecimientos mercantiles	708
Cap. I. Ámbito de aplicación	708
Cap. II. Contratación	710

Tít. V. Garantías y servicios posventa	711
Cap. I. Disposiciones generales sobre garantía de los productos de consumo	711
Cap. II. Responsabilidad del vendedor y derechos del consumidor y usuario	712
Cap. III. Ejercicio de derechos por el consumidor y usuario	714
Cap. IV. Garantía comercial adicional, obligaciones de documentación y servicios posventa	715
Libro III. RESPONSABILIDAD CIVIL POR BIENES O SERVICIOS DEFECTUOSOS	716
Tít. I. Disposiciones comunes en materia de responsabilidad	716
Cap. I. Disposiciones generales.	716
Cap. II. Responsabilidad	717
Tít. II. Disposiciones específicas en materia de responsabilidad.	717
Cap. I. Daños causados por productos	717
Cap. II. Daños causados por otros bienes y servicios	719
Libro IV. VIAJES COMBINADOS	720
Tít. I. Disposiciones generales	720
Cap. I. Ámbito de aplicación	720
Cap. II. Información precontractual y formalización del contrato	721
Cap. III. Otros derechos del consumidor y usuario	723
Cap. IV. Modificación del contrato	724
Tít. II. Disposiciones relativas a la resolución del contrato y responsabilidades.	725
Cap. I. Resolución del contrato o cancelación	725
Cap. II. Incumplimiento, responsabilidad y garantías.	726
Disposiciones transitorias.	728
Disposiciones finales.	730

IV. SOCIEDADES

§ 12. Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.	731
Cap. I. Disposiciones generales	731
Cap. II. De la fundación de la sociedad.	732
Sec. 1. ^a De la constitución de la sociedad	732
Sec. 2. ^a De la fundación simultánea	734
Sec. 3. ^a De la fundación sucesiva	735
Sec. 4. ^a De la nulidad de la sociedad.	740
Cap. III. De las aportaciones	741
Sec. 1. ^a De las aportaciones y de las adquisiciones onerosas	741
Sec. 2. ^a De los dividendos pasivos	743
Cap. IV. De las acciones	744
Sec. 1. ^a De la acción y de los derechos del accionista.	744

Sec. 2. ^a	De la documentación y transmisión de las acciones.	745
Sec. 3. ^a	De la copropiedad y los derechos reales sobre las acciones . . .	750
Sec. 4. ^a	De los negocios sobre las propias acciones.	752
Sec. 5. ^a	De las acciones sin voto.	758
Sec. 6. ^a	De las acciones rescatables.	759
Cap. V.	De los órganos de la sociedad	760
Sec. 1. ^a	De la junta general	760
Sec. 2. ^a	Impugnación de acuerdos sociales.	766
Sec. 3. ^a	De los administradores.	767
Sec. 4. ^a	Del Consejo de administración	773
Cap. VI.	De la modificación de los estatutos y del aumento y reducción del capital	774
Sec. 1. ^a	Disposiciones generales	774
Sec. 2. ^a	Aumento del capital.	777
Sec. 3. ^a	Reducción del capital.	783
Cap. VII.	De las cuentas anuales	786
Sec. 1. ^a	Disposiciones generales	786
Sec. 2. ^a	Estructura del balance	789
Sec. 3. ^a	Disposiciones particulares sobre ciertas partidas del balance . .	789
Sec. 4. ^a	Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias	789
Sec. 5. ^a	Reglas de valoración	789
Sec. 6. ^a	Memoria.	789
Sec. 7. ^a	Informe de gestión.	792
Sec. 8. ^a	Verificación de las cuentas anuales	793
Sec. 9. ^a	Aprobación de las cuentas	795
Sec. 10. ^a	Depósito y publicidad de las cuentas anuales	797
Cap. VIII.	De la transformación, fusión y escisión	799
Sec. 1. ^a	Transformación	799
Sec. 2. ^a	Fusión	801
Sec. 3. ^a	Escisión	807
Cap. IX.	De la disolución y liquidación	809
Sec. 1. ^a	Disolución de la sociedad anónima	809
Sec. 2. ^a	Liquidación de la sociedad anónima	811
Cap. X.	De las obligaciones.	814
Sec. 1. ^a	Emisión de obligaciones.	814
Sec. 2. ^a	Representación de las obligaciones	816
Sec. 3. ^a	Obligaciones convertibles.	817
Sec. 4. ^a	Sindicato de obligacionistas	818
Sec. 5. ^a	Reembolso y rescate	820
Sec. 6. ^a	Régimen especial.	821
Cap. XI.	De la sociedad anónima unipersonal	821
Cap. XII.	De la sociedad anónima europea	821
Sec. 1. ^a	Disposiciones generales	821
Sec. 2. ^a	Constitución	823
Sec. 3. ^a	Órganos sociales	825
Subsec. 1. ^a	Sistemas de administración.	825

Subsec. 2. ^a Sistema dual	825
Subsec. 3. ^a Junta general	827
Disposiciones adicionales	827
Disposiciones transitorias	829
Disposiciones finales	831
Disposición derogatoria	832
§ 13. Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas	833
Cap. I. De la auditoría de cuentas	833
Cap. II. Del ejercicio de la auditoría de cuentas	835
Cap. III. De las infracciones y sanciones	843
Cap. IV. Del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas	847
Disposiciones adicionales	849
Disposiciones transitorias	852
Disposiciones finales	854
Disposición derogatoria	855
§ 14. Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada	856
Cap. I. Disposiciones generales	856
Cap. II. Constitución de la sociedad	857
Sec. 1. ^a Requisitos constitutivos	857
Sec. 2. ^a Escritura y estatutos	857
Sec. 3. ^a De la nulidad de la sociedad	859
Cap. III. Aportaciones sociales	859
Sec. 1. ^a De las aportaciones sociales	859
Sec. 2. ^a De las prestaciones accesorias	861
Cap. IV. Régimen de las participaciones sociales	861
Sec. 1. ^a Disposiciones generales	861
Sec. 2. ^a Régimen de la transmisión de las participaciones sociales	862
Sec. 3. ^a Derechos reales sobre las participaciones sociales	865
Sec. 4. ^a Adquisición de las propias participaciones	866
Sec. 5. ^a De las participaciones sin voto	868
Cap. V. Órganos sociales	869
Sec. 1. ^a Junta General	869
Sec. 2. ^a Administradores	873
Cap. VI. Modificación de estatutos. Aumento y reducción del capital social	876
Cap. VII. Cuentas anuales	882
Cap. VIII. Transformación, fusión y escisión de la sociedad	882
Sec. 1. ^a Transformación	882
Sec. 2. ^a Fusión y escisión	885
Cap. IX. Separación y exclusión de socios	886
Cap. X. De la disolución y liquidación	889
Sec. 1. ^a Disolución	889
Sec. 2. ^a Liquidación	891

Cap. XI. Sociedad unipersonal de responsabilidad limitada	895
Cap. XII. Sociedad Nueva Empresa	897
Sec. 1. ^a Disposiciones generales	897
Sec. 2. ^a Requisitos constitutivos	898
Sec. 3. ^a Capital social y participaciones sociales	900
Sec. 4. ^a Órganos sociales	901
Sec. 5. ^a Modificaciones estatutarias	902
Sec. 6. ^a Cuentas anuales	902
Sec. 7. ^a Disolución y transformación	902
Disposiciones adicionales	903
Disposiciones transitorias	909
Disposiciones derogatorias	912
Disposiciones finales	912
§ 15. Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales	913
Exposición de Motivos	913
Articulado	915
Disposiciones adicionales	922
Disposiciones transitorias	923
Disposición derogatoria única	924
Disposiciones finales	924
§ 16. Ley 4/1997, de 24 de marzo, de Sociedades Laborales	925
Cap. I. Régimen societario	925
Cap. II. Régimen tributario	933
Disposiciones adicionales	934
Disposiciones transitorias	935
Disposición derogatoria única	935
Disposiciones finales	935
§ 17. Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas	936
Tít. I. De la sociedad cooperativa	936
Cap. I. Disposiciones generales	936
Cap. II. De la constitución de la sociedad cooperativa	939
Cap. III. De los socios	941
Cap. IV. De los órganos de la sociedad cooperativa	948
Sec. 1. ^a De los órganos sociales	948
Sec. 2. ^a De la Asamblea General	948
Sec. 3. ^a Del Consejo Rector	955
Sec. 4. ^a De la Intervención	959
Sec. 5. ^a Disposiciones comunes al Consejo Rector e Intervención	959
Sec. 6. ^a Del Comité de Recursos	961
Cap. V. Del régimen económico	962
Sec. 1. ^a De las aportaciones sociales	962
Sec. 2. ^a Fondos sociales obligatorios	969
Sec. 3. ^a Ejercicio económico	971

Cap. VI. De la documentación social y contabilidad	974
Cap. VII. De la fusión, escisión y transformación.	976
Sec. 1. ^a De la fusión	976
Sec. 2. ^a De la escisión	978
Sec. 3. ^a De la transformación	979
Cap. VIII. De la disolución y liquidación.	980
Sec. 1. ^a De la disolución.	980
Sec. 2. ^a De la liquidación	981
Cap. IX. De las cooperativas de segundo grado, grupo cooperativo y otras formas de colaboración económica.	984
Cap. X. De las clases de cooperativas	987
Sec. 1. ^a De las cooperativas de trabajo asociado	987
Sec. 2. ^a De las cooperativas de consumidores y usuarios	994
Sec. 3. ^a De las cooperativas de viviendas	994
Sec. 4. ^a De las cooperativas agrarias	997
Sec. 5. ^a De las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra	998
Sec. 6. ^a De las cooperativas de servicios	1002
Sec. 7. ^a De las cooperativas del mar	1002
Sec. 8. ^a De las cooperativas de transportistas	1003
Sec. 9. ^a De las cooperativas de seguros	1003
Sec. 10. ^a De las cooperativas sanitarias	1004
Sec. 11. ^a De las cooperativas de enseñanza	1004
Sec. 12. ^a De las cooperativas de crédito.	1005
Cap. XI. De las cooperativas integrales, de las de iniciativa social y de las mixtas	1005
Sec. 1. ^a De las cooperativas integrales	1005
Sec. 2. ^a De las cooperativas de iniciativa social	1005
Sec. 3. ^a De las cooperativas mixtas	1006
Tít. II. De la acción de la Administración General del Estado	1007
Tít. III. Del asociacionismo cooperativo	1009
Disposiciones adicionales.	1011
Disposiciones transitorias.	1015
Disposiciones derogatorias.	1016
Disposiciones finales.	1016
§ 18. Ley 12/1991, de 29 de abril, de Agrupaciones de Interés Económico	1018
Cap. I. Régimen sustantivo de las Agrupaciones de Interés Económico	1018
Cap. II. Régimen fiscal de las Agrupaciones de interés económico	1024
Disposiciones adicionales.	1027
Disposición transitoria	1028
Disposición derogatoria	1028
Disposiciones finales.	1028
§ 19. Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca	1029
Cap. I. Disposiciones generales	1029

Cap. II. De la fundación de la sociedad de garantía recíproca	1032
Sec. 1. ^a De la autorización e inscripción de la sociedad de garantía recíproca	1032
Sec. 2. ^a De la fundación de la sociedad de garantía recíproca	1034
Cap. III. De las participaciones sociales y de los derechos y obligaciones de los socios	1036
Cap. IV. De los órganos de la sociedad de garantía recíproca	1039
Sec. 1. ^a De los órganos de gobierno	1039
Sec. 2. ^a De la Junta General	1039
Sec. 3. ^a Del Consejo de administración	1041
Cap. V. Modificación de los estatutos, aumento y reducción de capital. . .	1043
Cap. VI. Salvaguarda del capital y aplicación de resultados	1045
Cap. VII. De las cuentas anuales de las sociedades de garantía recíproca .	1046
Cap. VIII. De la fusión y escisión de las sociedades de garantía recíproca .	1046
Cap. IX. De la disolución y liquidación de sociedades de garantía recíproca. .	1047
Sec. 1. ^a De la disolución	1047
Sec. 2. ^a De la liquidación.	1048
Cap. X. De la supervisión administrativa, del régimen sancionador y de los beneficios fiscales de las sociedades de garantía recíproca	1049
Disposiciones adicionales.	1051
Disposiciones transitorias.	1051
Disposición derogatoria única.	1052
§ 20. Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras	1053
Tít. Preliminar. Ámbito de aplicación	1053
Tít. I. Disposiciones comunes	1056
Cap. I. Condiciones de acceso y ejercicio de la actividad	1056
Sec. 1. ^a Entidades de capital-riesgo de régimen común	1056
Sec. 2. ^a Entidades de capital-riesgo de régimen simplificado	1061
Sec. 3. ^a Modificación de régimen	1061
Cap. II. Régimen de inversiones	1062
Cap. III. Obligaciones de información y auditoría.	1066
Tít. II. Sociedades y fondos de capital-riesgo.	1067
Cap. I. Las sociedades de capital-riesgo.	1067
Cap. II. Los fondos de capital-riesgo.	1069
Tít. III. Sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo	1072
Tít. IV. Normas de conducta, supervisión, inspección y sanción.	1077
Cap. I. Normas de conducta.	1077
Cap. II. Supervisión, inspección y sanción.	1077
Disposición transitoria.	1081
Disposición derogatoria	1081
Disposiciones finales.	1081

V. TÍTULOS-VALORES

§ 21. Ley 19/1985, de 16 de julio, Cambiaria y del Cheque.	1083
Tít. I. De la letra de cambio y del pagaré	1083
Cap. I. De la emisión y de la forma de la letra de cambio	1083
Cap. II. Del endoso	1085
Cap. III. De la aceptación	1087
Cap. IV. Del aval	1089
Cap. V. Del vencimiento	1089
Cap. VI. Del pago	1090
Cap. VII. De las acciones por falta de aceptación y por falta de pago. .	1092
Cap. VIII. De la cesión de la provisión	1099
Cap. IX. De la intervención	1099
Sec. 1. ^a Disposiciones generales	1099
Sec. 2. ^a La aceptación por intervención	1099
Sec. 3. ^a Del pago por intervención.	1100
Cap. X. De la pluralidad de ejemplares y de las copias.	1101
Sec. 1. ^a Pluralidad de ejemplares.	1101
Sec. 2. ^a De las copias.	1102
Cap. XI. Del extravío, sustracción o destrucción de la letra	1102
Cap. XII. De la prescripción.	1103
Cap. XIII. Disposiciones generales	1104
Cap. XIV. Del pagaré	1104
Cap. XV. Del conflicto de Leyes.	1106
Tít. II. Del cheque	1107
Cap. I. De la emisión y de la forma del cheque	1107
Cap. II. De la transmisión del cheque	1110
Cap. III. Del aval	1112
Cap. IV. De la presentación y del pago	1112
Cap. V. Del cheque cruzado y del cheque para abonar en cuenta	1114
Cap. VI. De las acciones en caso de falta de pago	1114
Cap. VII. Del extravío, sustracción o destrucción del cheque.	1117
Cap. VIII. Del cheque falso o falsificado.	1117
Cap. IX. De la prescripción	1117
Cap. X. Disposiciones generales sobre el cheque	1117
Cap. XI. Del conflicto de Leyes	1118
Disposiciones adicionales.	1119
Disposición transitoria	1119
Disposición derogatoria	1119
Disposiciones finales.	1120
§ 22. Orden de 30 de junio de 1999, por la que se aprueba el modelo de la letra de cambio	1121
Articulado	1121
Disposición final.	1121
Anexo	1121

VI. CONTRATOS

§ 23. Ley 7/1998, de 13 de abril, de condiciones generales de la contratación	1123
Cap. I. Disposiciones generales	1123
Cap. II. No incorporación y nulidad de determinadas condiciones generales	1125
Cap. III. Del Registro de Condiciones Generales de la Contratación	1126
Cap. IV. Acciones colectivas de cesación, retractación y declarativa de condiciones generales	1127
Cap. V. Publicidad de las sentencias	1130
Cap. VI. Información sobre condiciones generales	1130
Cap. VII. Régimen sancionador	1130
Disposiciones adicionales.	1131
Disposición transitoria única	1132
Disposición derogatoria única.	1132
Disposiciones finales.	1132
§ 24. Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías, hecha en Viena el 11 de abril de 1980	1133
Parte I. Ámbito de aplicación y disposiciones generales	1133
Cap. I. Ámbito de aplicación	1133
Cap. II. Disposiciones generales	1134
Parte II. Formación del contrato.	1135
Parte III. Compraventa de mercaderías	1137
Cap. I. Disposiciones generales.	1137
Cap. II. Obligaciones del vendedor	1138
Sec. 1. ^a Entrega de las mercaderías y de los documentos	1138
Sec. 2. ^a Conformidad de las mercaderías y pretensiones de terceros	1139
Sec. 3. ^a Derechos y acciones en caso de incumplimiento del contrato por el vendedor	1141
Cap. III. Obligaciones del comprador	1144
Sec. 1. ^a Pago del precio	1144
Sec. 2. ^a Recepción	1145
Sec. 3. ^a Derechos y acciones en caso de incumplimiento del contrato por el comprador	1145
Cap. IV. Transmisión del riesgo	1146
Cap. V. Disposiciones comunes a las obligaciones del vendedor y del comprador.	1147
Sec. 1. ^a Incumplimiento previsible y contratos con entregas sucesivas	1147
Sec. 2. ^a Indemnización de daños y perjuicios	1148
Sec. 3. ^a Intereses	1149
Sec. 4. ^a Exoneración	1149
Sec. 5. ^a Efectos de la resolución	1150
Sec. 6. ^a Conservación de las mercaderías	1151
Parte IV. Disposiciones finales.	1152

§ 25. Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista	1157
Tít. I. Principios generales	1157
Cap. I. Conceptos básicos	1157
Cap. II. Oferta comercial	1159
Cap. III. Precios	1161
Cap. IV. Adquisiciones de los comerciantes	1162
Tít. II. Actividades de promoción de ventas	1164
Cap. I. Generalidades	1164
Cap. II. Venta en rebajas	1166
Cap. III. Ventas de promoción	1167
Cap. IV. Venta de saldos	1167
Cap. V. Ventas en liquidación	1168
Cap. VI. Ventas con obsequios	1168
Cap. VII. Oferta de venta directa	1169
Tít. III. Ventas especiales	1170
Cap. I. Generalidades	1170
Cap. II. Ventas a distancia	1170
Cap. III. Venta automática	1175
Cap. IV. Venta ambulante o no sedentaria	1176
Cap. V. Venta en pública subasta	1177
Cap. VI. De la actividad comercial en régimen de franquicia	1179
Tít. IV. Infracciones y sanciones	1179
Cap. I. Principios generales	1179
Cap. II. Clases de infracciones	1180
Cap. III. Sanciones	1182
Disposiciones adicionales	1183
Disposiciones transitorias	1184
Disposición derogatoria única	1184
Disposición final única	1185
§ 26. Ley 12/1992, de 27 de mayo, sobre Contrato de Agencia	1186
Cap. I. Disposiciones generales	1186
Cap. II. Contenido del contrato	1187
Sec. 1. ^a Actuación del agente	1187
Sec. 2. ^a Obligaciones de las partes	1187
Sec. 3. ^a Remuneración del agente	1188
Sec. 4. ^a Prohibición de competencia	1190
Sec. 5. ^a Formalización del contrato	1191
Cap. III. Extinción del contrato	1191
Disposición adicional	1193
Disposición transitoria	1193
§ 27. Ley 7/1995, de 23 de marzo, de Crédito al Consumo	1194
Cap. I. Definiciones y ámbito de aplicación	1194
Cap. II. De los contratos sujetos a la presente Ley	1195

Cap. III. Otras disposiciones	1200
Disposición adicional única	1202
Disposición transitoria única	1202
Disposiciones finales	1202
Anexo	1203
§ 28. Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores	1207
Tít. I. Disposiciones generales	1207
Cap. I. Ámbito de la Ley	1207
Cap. II. De los valores representados por medio de anotaciones en cuenta	1209
Tít. II. Comisión Nacional del Mercado de Valores	1213
Cap. I. Creación y funciones	1213
Cap. II. Organización	1216
Tít. III. Mercado primario de valores	1220
Cap. I. Disposiciones generales	1220
Cap. II. Emisiones de obligaciones u otros valores que reconozcan o creen deuda	1225
Tít. IV. Mercados secundarios oficiales de valores	1226
Cap. I. Disposiciones generales	1226
Cap. II. De las Bolsas de Valores	1251
Cap. III. Del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones	1258
Cap. IV. De los Mercados Secundarios Oficiales de Futuros y Opciones representados por anotaciones en cuenta	1261
Cap. IV bis. De la comunicación de operaciones	1264
Cap. V. De las ofertas públicas de adquisición	1265
Tít. V. Empresas de servicios de inversión	1272
Cap. I. Disposiciones generales	1272
Cap. II. Condiciones de acceso a la actividad	1279
Cap. III. Condiciones de ejercicio	1285
Cap. IV. Actuación transfronteriza	1297
Cap. V. Operaciones societarias y revocación de las empresas de servicios de inversión	1303
Tít. VI. Fondo de Garantía de Inversiones	1306
Tít. VII. Normas de conducta	1309
Cap. I. Normas de conducta aplicables a quienes presten servicios de inversión	1309
Cap. II. Abuso de mercado	1317
Tít. VIII. Régimen de supervisión, inspección y sanción	1324
Cap. I. Disposiciones generales	1324
Cap. II. Infracciones y sanciones	1347
Tít. IX. Régimen fiscal de las operaciones sobre valores	1362
Tít. X. De las sociedades cotizadas	1365
Cap. I. Disposiciones generales	1365
Cap. II. De los pactos parasociales sujetos a publicidad	1366
Cap. III. De los órganos sociales	1368
Cap. IV. De la información societaria	1369

Tít. XI. Otros sistemas de negociación: sistemas multilaterales de negociación e internalización sistemática	1373
Cap. I. Sistemas multilaterales de negociación	1373
Cap. II. Disposiciones comunes a los mercados secundarios oficiales y a los sistemas multilaterales de negociación.	1379
Cap. III. Internalización sistemática.	1379
Disposiciones adicionales.	1382
Disposiciones transitorias.	1390
Disposición derogatoria	1394
Disposiciones finales.	1395
§ 29. Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exhibible a tales efectos	1396
Tít. Preliminar. Disposiciones generales	1396
Tít. I. Admisión de valores a negociación en mercados secundarios oficiales	1400
Cap. I. Disposiciones generales.	1400
Cap. II. Requisitos de idoneidad relativos al emisor y a los valores . . .	1401
Cap. III. Requisitos de información.	1403
Cap. IV. Excepciones a los requisitos de información	1404
Cap. V. Información anual	1405
Tít. II. El folleto informativo	1405
Cap. I. Requisitos del folleto informativo.	1405
Cap. II. Aprobación, registro, publicación, publicidad y validez del folleto informativo	1410
Cap. III. Régimen transfronterizo del folleto	1414
Cap. IV. Responsabilidad del folleto	1416
Tít. III. Ofertas públicas de venta o de suscripción de valores	1418
Tít. IV. Facultades de la Comisión Nacional del Mercado de Valores	1423
Disposiciones adicionales.	1424
Disposiciones transitorias.	1425
Disposición derogatoria única.	1425
Disposiciones finales.	1425
§ 30. Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores	1427
Preámbulo	1427
Cap. I. Ámbito de aplicación	1429
Cap. II. Oferta pública de adquisición cuando se alcanza el control	1431
Cap. III. Otros supuestos de ofertas públicas de adquisición: exclusión de negociación, reducción de capital mediante adquisición de acciones propias y ofertas voluntarias	1440

Cap. IV. Contraprestación y garantías de la oferta	1443
Cap. V. Anuncio, presentación y autorización de la oferta	1446
Cap. VI. Defensas frente a las ofertas públicas de adquisición.	1455
Cap. VII. Modificación, desistimiento y cesación de los efectos de la oferta.	1460
Cap. VIII. Aceptación de la oferta y liquidación de las operaciones	1464
Cap. IX. Ofertas competidoras	1466
Cap. X. Compraventas forzosas	1471
Cap. XI. Régimen de supervisión, inspección y sanción	1472
Disposiciones adicionales.	1473
Disposición transitoria única	1473
Disposición derogatoria única.	1474
Disposiciones finales.	1474
Anexo	1474
§ 31. Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva	1481
Tít. Preliminar	1481
Tít. I. Forma jurídica de las instituciones de inversión colectiva	1483
Cap. I. Fondos de inversión	1483
Cap. II. Sociedades de inversión	1486
Tít. II. Disposiciones comunes	1487
Cap. I. Condiciones de acceso y ejercicio de la actividad	1487
Cap. II. Comercialización transfronteriza de acciones y participaciones de IIC.	1493
Cap. III. Información, publicidad y contabilidad.	1495
Cap. IV. Normas sobre inversiones	1498
Cap. V. Disolución, liquidación, transformación, fusión, escisión y traspaso de participaciones y acciones	1498
Tít. III. Clases de Instituciones de Inversión Colectiva	1502
Cap. I. Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero	1502
Sec. 1. ^a Disposiciones comunes.	1502
Sec. 2. ^a Sociedades de inversión de capital variable.	1506
Cap. II. Instituciones de inversión colectiva de carácter no financiero.	1508
Sec. 1. ^a Concepto.	1508
Sec. 2. ^a Instituciones de inversión colectiva inmobiliaria	1508
Sec. 3. ^a Otras instituciones de inversión colectiva no financieras.	1509
Tít. IV. Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva	1509
Cap. I. Concepto y objeto social	1509
Cap. II. Condiciones de acceso a la actividad.	1511
Cap. III. Condiciones de ejercicio	1514
Cap. IV. Actuación transfronteriza.	1520
Tít. V. Depositario	1524
Tít. VI. Normas de conducta, supervisión, intervención y sanción	1527
Cap. I. Normas de conducta.	1527

Cap. II. Supervisión e inspección	1529
Cap. III. Intervención y sustitución	1531
Cap. IV. Régimen sancionador	1533
Sec. 1. ^a Disposiciones generales	1533
Sec. 2. ^a Infracciones.	1533
Sec. 3. ^a Sanciones	1537
Sec. 4. ^a Competencias en la materia.	1540
Sec. 5. ^a Normas de procedimiento	1540
Disposiciones adicionales.	1541
Disposiciones transitorias.	1542
Disposición derogatoria única.	1543
Disposiciones finales.	1543
§ 32. Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro	1545
Tít. I	1545
Sec. 1. ^a Preliminar.	1545
Sec. 2. ^a Conclusión, documentación del contrato y deber de declaración del riesgo	1546
Sec. 3. ^a Obligaciones y deberes de las partes	1549
Sec. 4. ^a Duración del contrato y prescripción	1553
Tít. II. Seguros contra daños	1553
Sec. 1. ^a Disposiciones generales	1553
Sec. 2. ^a Seguro de incendios.	1559
Sec. 3. ^a Seguro contra el robo.	1560
Sec. 4. ^a Seguro de transportes terrestres.	1561
Sec. 5. ^a Seguro de lucro cesante	1563
Sec. 6. ^a Seguro de caución	1563
Sec. 7. ^a Seguro de crédito	1564
Sec. 8. ^a Seguro de responsabilidad civil.	1565
Sec. 9. ^a Seguro de defensa jurídica	1566
Sec. 10. ^a Reaseguro.	1567
Tít. III. Seguro de personas	1568
Sec. 1. ^a Disposiciones comunes	1568
Sec. 2. ^a Seguro sobre la vida	1568
Sec. 3. ^a Seguro de accidentes	1572
Sec. 4. ^a Seguros de enfermedad y de asistencia sanitaria	1573
Tít. IV. Normas de Derecho internacional privado	1573
Disposiciones adicionales.	1576
Disposición transitoria.	1576
Disposición final.	1576

VII. CONCURSAL

§ 33. Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal	1577
Exposición de Motivos	1577
Tít. I. De la declaración de concurso	1591

Cap. I. De los presupuestos del concurso	1591
Cap. II. Del procedimiento de declaración	1595
Sec. 1. ^a Jurisdicción y competencia	1595
Sec. 2. ^a De la provisión sobre la solicitud.	1597
Sec. 3. ^a De la declaración de concurso	1600
Tít. II. De la administración concursal	1604
Cap. I. Del nombramiento de los administradores concursales	1604
Cap. II. Estatuto jurídico de los administradores concursales	1609
Tít. III. De los efectos de la declaración de concurso	1611
Cap. I. De los efectos sobre el deudor.	1611
Cap. II. De los efectos sobre los acreedores	1616
Sec. 1. ^a De la integración de los acreedores en la masa pasiva	1616
Sec. 2. ^a De los efectos sobre las acciones individuales.	1616
Sec. 3. ^a De los efectos sobre los créditos en particular.	1620
Cap. III. De los efectos sobre los contratos	1621
Cap. IV. De los efectos sobre los actos perjudiciales para la masa activa	1626
Tít. IV. Del informe de la administración concursal y de la determinación de las masas activa y pasiva del concurso	1628
Cap. I. De la presentación del informe de la administración concursal	1628
Cap. II. De la determinación de la masa activa.	1629
Sec. 1. ^a De la composición de la masa activa y formación de la Sección Tercera.	1629
Sec. 2. ^a Del inventario de la masa activa	1631
Cap. III. De la determinación de la masa pasiva	1632
Sec. 1. ^a De la composición de la masa pasiva y formación de la Sección Cuarta	1632
Sec. 2. ^a De la comunicación y del reconocimiento de créditos	1633
Sec. 3. ^a De la clasificación de los créditos	1636
Sec. 4. ^a De la lista de acreedores.	1639
Cap. IV. De la publicidad y de la impugnación del informe.	1640
Tít. V. De las fases de convenio o de liquidación.	1641
Cap. I. De la fase de convenio	1641
Sec. 1. ^a De la finalización de la fase común del concurso	1641
Sec. 2. ^a De la propuesta de convenio y de las adhesiones.	1641
Sec. 3. ^a De la propuesta anticipada de convenio	1643
Sec. 4. ^a De la apertura de la fase de convenio y apertura de la Sección Quinta	1646
Sec. 5. ^a De la Junta de Acreedores	1648
Sec. 6. ^a De la aprobación judicial del convenio.	1652
Sec. 7. ^a De la eficacia del convenio.	1654
Sec. 8. ^a Del cumplimiento del convenio	1655
Cap. II. De la fase de liquidación	1656
Sec. 1. ^a De la apertura de la fase de liquidación	1656
Sec. 2. ^a De los efectos de la liquidación.	1658
Sec. 3. ^a De las operaciones de liquidación	1658

Sec. 4. ^a Del pago a los acreedores	1661
Tít. VI. De la calificación del concurso.	1664
Cap. I. Disposiciones generales.	1664
Cap. II. De la sección de calificación	1666
Sec. 1. ^a De la formación y tramitación	1666
Sec. 2. ^a De la calificación en caso de intervención administrativa . . .	1669
Tít. VII. De la conclusión y de la reapertura del concurso.	1669
Cap. Único	1669
Tít. VIII. De las normas procesales generales y del sistema de recursos . .	1672
Cap. I. De la tramitación del procedimiento	1672
Cap. II. Del procedimiento abreviado	1675
Cap. III. Del incidente concursal.	1675
Cap. IV. De los recursos	1677
Cap. V. Registro de Resoluciones Concursales	1678
Tít. IX. De las normas de Derecho internacional privado	1679
Cap. I. Aspectos generales	1679
Cap. II. De la ley aplicable	1679
Sec. 1. ^a Del procedimiento principal	1679
Sec. 2. ^a Del procedimiento territorial	1681
Sec. 3. ^a De las reglas comunes a ambos tipos de procedimientos . . .	1681
Cap. III. Del reconocimiento de procedimientos extranjeros de insol- vencia.	1682
Cap. IV. De la coordinación entre procedimientos paralelos de insol- vencia.	1685
Disposiciones adicionales.	1687
Disposiciones transitorias.	1689
Disposición derogatoria única.	1690
Disposiciones finales.	1691

VIII. MARÍTIMO

§ 34. Ley de 21 de agosto de 1893, de Hipoteca Naval	1698
Articulado	1698
Artículos adicionales	1711
§ 35. Ley de 22 de diciembre de 1949, sobre unificación de reglas para los conocimientos de embarque en los buques mercantes	1713
Articulado	1713
Índice analítico	1723